

**ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO
SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN PUESTOS
DE CONSERJE DE CENTROS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR**

En el Ayuntamiento de Monóvar sito en la Plaza de la Sala número 1 de Monóvar, y siendo el día 18 de noviembre de 2024, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo, formado por los siguientes integrantes:

Presidente: D. Ernest Sabater Alfonso, Conserje de centros públicos del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- D. Isidro Molina Martínez , Conserje de centros públicos del Ayuntamiento de Monóvar.
- D. Daniel Pérez García, Administrativo del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretario: D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

Ausentes: D. Valeriano Caparrós Martín, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Dada la presencia tanto de la Presidencia como de la Secretaria, así como de los vocales ut supra referidos, concurre el número de miembros necesarios para la existencia de quórum, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida actuación, por lo que se inicia la sesión siendo las ocho horas del día referenciado.

Primero.- Tras la exposición pública del resultado obtenido por los aspirantes en la fase concurso se procede a resolver las alegaciones presentadas, a saber:

- **Alegación número 1**, presentada por José Miguel Carrasco Torres, solicitando revisión de su curriculum y experiencia laboral en relación con la puntuación otorgada. Por el tribunal se indica que las bases de la convocatoria establece en su base novena "Fase Concurso", que *La fase concurso estará compuesta por la baremación de los siguientes méritos:*



- *A) Poseer estudios de Educación Secundaria Obligatoria: 4 puntos.*

- *B) Entrevista Curricular: esta entrevista evaluará la idoneidad de las competencias de los y las aspirantes al puesto en cuestión: 2 puntos.*

El tribunal según lo expresado anteriormente y siendo así que no se recogía en las bases un apartado para la valoración de la experiencia laboral como tal, acordó valorar en el apartado B) de la Fase Concurso los siguientes apartados Experiencia hasta 0,25 puntos, Cursos formación hasta 0,25 puntos, Disponibilidad hasta 0,10 puntos y Habilidades para el desempeño de las funciones del puesto hasta 1,40 puntos.

El tribunal acuerda ractificar la puntuación otorgada al aspirante José Miguel Carrasco Torres en la fase concurso de conformidad con los criterios previos adoptados para la valoración de la entrevista curricular.

- **Alegaciones número 2 presentada por José Joaquín Jara Mira y número 3 presentada por Juan Manuel Bernabé Lavado**, solicitando *información sobre los criterios de puntuación de esta fase del proceso*, por el tribunal se acuerda informarles que de conformidad con las bases de la convocatoria la baremación de la fase concurso ha constado de dos apartados:

- *A) Poseer estudios de Educación Secundaria Obligatoria: 4 puntos.*

- *B) Entrevista Curricular: esta entrevista evaluará la idoneidad de las competencias de los y las aspirantes al puesto en cuestión: 2 puntos.*

El tribunal para la valoración de la Entrevista Curricular, acordó establecer previamente a su realización los siguientes apartados: Experiencia hasta 0,25 puntos, Cursos formación hasta 0,25 puntos, Disponibilidad hasta 0,10 puntos y Habilidades para el desempeño de las funciones del puesto hasta 1,40 puntos.

Segundo.- De conformidad con la base undécima de la convocatoria la calificación final del proceso, sumadas las puntuaciones obtenida por los aspirantes en la fase oposición y fase concurso orden de puntuación es la siguiente:

Sindicat
ML + JMM
Diputació



Apellidos y nombre	PUNTUACION FINAL PROCESO		
	Oposición	Fase Concurso	TOTAL
PASTOR MARTINEZ PAU	9,50	5,75	15,25
JUAN SELVA ALEJANDRO	10,00	5,10	15,10
VAN MIERLO GALINDO ANTONIUS GABRIEL	10,00	5,05	15,05
GRAN RICO ANTONIO	9,50	5,50	15,00
EGIDO DIAZ JULIO	10,00	4,95	14,95
MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRO	9,00	5,80	14,80
VIDAL FERNANDEZ MARCOS	9,30	5,50	14,80
RUBIO DIAZ ISIDRO FERNANDO	9,30	5,45	14,75
TOMAS MACHI GASPAR ANGEL	10,00	4,75	14,75
CARRASCO TORRES JOSE MIGUEL	9,50	5,20	14,70
ARENAS SALAS ISMAEL	9,30	5,25	14,55
GIL BROTONS LUIS	8,80	5,75	14,55
JUAN REINA MIGUEL ANGEL	9,00	5,55	14,55
SANCHEZ SAEZ PALOMA	10,00	4,45	14,45
SANMARTIN MORENO MARIA CARMEN	8,80	5,50	14,30
PAYA AMAT ADOLFO	8,60	5,60	14,20
MIRALLES CHICO FRANCISCO	9,00	5,05	14,05
CORBI FERNANDEZ SALVADOR	9,50	4,40	13,90
CREMADES OLMO RAUL	8,30	5,60	13,90
PEREZ BERNABE MARIOLA	8,60	5,20	13,80
PEREZ MARTINEZ ALEJANDRO	7,90	5,50	13,40
SANCHIZ DIAZ BERNABE	8,60	4,50	13,10
BERNABE LAVADO JUAN MANUEL	8,10	4,95	13,05
ESCLAPEZ MONZON ELIZABET	8,50	4,55	13,05
PEREZ ABELLAN FRANCISCO	9,00	4,00	13,00
JARA MIRA JOSE JOAQUIN	8,50	4,45	12,95
MIRA CANTO EVA MARIA	8,10	4,75	12,85
MARTINEZ RAMIREZ ANA MARIA	8,10	4,40	12,50
PEINADO PUCHE SUSANA	7,90	4,60	12,50
MIRA CANDELA JOSE ANTONIO	7,10	5,35	12,45
LOPEZ AGUADO MARIO	8,10	4,30	12,40
PEREZ VERDU ALVARO	7,60	4,75	12,35
CAPDEVILA GIL SAUL	7,60	4,65	12,25
VIVES FERNANDEZ JOSE	7,60	4,65	12,25
DIAZ ALARCON PATRICIA	7,60	4,35	11,95
GARCIA FERNANDEZ MARIA JOSE	6,90	4,85	11,75
MONZO JOVER CRISTINA	5,90	4,65	10,55



Luchas

MIRA ROCAMORA JOSE CARLOS	5,70	4,65	10,35
ESPI PÌNA MARIA ELVIRA	5,40	4,35	9,75
POLO LOPEZ ANA	5,00	4,25	9,25

TERCERO.- El Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en la base duodécima de la convocatoria, acuerda elevar a la Alcaldía la presente acta, con propuesta de formación de la bolsa de trabajo con inclusión de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso y con el siguiente orden:

ESB
WLF
Damp

Orden	Apellidos y nombre
1	PASTOR MARTINEZ PAU
2	JUAN SELVA ALEJANDRO
3	VAN MIERLO GALINDO ANTONIUS GABRIEL
4	GRAN RICO ANTONIO
5	EGIDO DIAZ JULIO
6	MARTINEZ MARTINEZ ALEJANDRO
7	VIDAL FERNANDEZ MARCOS
8	RUBIO DIAZ ISIDRO FERNANDO
9	TOMAS MACHI GASPAS ANGEL
10	CARRASCO TORRES JOSE MIGUEL
11	ARENAS SALAS ISMAEL
12	GIL BROTONS LUIS
13	JUAN REINA MIGUEL ANGEL
14	SANCHEZ SAEZ PALOMA
15	SANMARTIN MORENO MARIA CARMEN
16	PAYA AMAT ADOLFO
17	MIRALLES CHICO FRANCISCO
18	CORBI FERNANDEZ SALVADOR
19	CREMADES OLMO RAUL
20	PEREZ BERNABE MARIOLA
21	PEREZ MARTINEZ ALEJANDRO
22	SANCHIZ DIAZ BERNABE
23	BERNABE LAVADO JUAN MANUEL
24	ESCLAPEZ MONZON ELIZABET
25	PEREZ ABELLAN FRANCISCO
26	JARA MIRA JOSE JOAQUIN
27	MIRA CANTO EVA MARIA
28	MARTINEZ RAMIREZ ANA MARIA



Handwritten signature in blue ink on the left margin.

29	PEINADO PUCHE SUSANA
30	MIRA CANDELA JOSE ANTONIO
31	LOPEZ AGUADO MARIO
32	PEREZ VERDU ALVARO
33	CAPDEVILA GIL SAUL
34	VIVES FERNANDEZ JOSE
35	DIAZ ALARCON PATRICIA
36	GARCIA FERNANDEZ MARIA JOSE
37	MONZO JOVER CRISTINA
38	MIRA ROCAMORA JOSE CARLOS
39	ESPI PINA MARIA ELVIRA
40	POLO LOPEZ ANA

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Siendo las 8:50 horas se levanta la sesión.

Y para que así conste, se extiende la presente acta, que firman los miembros componentes del Tribunal.

Handwritten signature in blue ink.

